



PROPUESTA MODIFICACIÓN
REGLAMENTOS
COMISIÓN GESTORA

CIRCULAR Nº
42/2020

APROBADA 09/10/2020

Texto eliminado = ~~tachado doble~~

Texto nuevo propuesto = coloreado rojo

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MONTAÑA

REGLAMENTO DEPORTIVO

APLICACIÓN

Inmediata

01.01.2020

Otra fecha:

ARTÍCULO

Art. 28.4.1.

“... Para la clasificación final, se tendrá que haber participado en un mínimo de **DOS** ~~tres~~ pruebas (si se celebran menos de tres, en todas)...”